Seminarista colombiano violó a dos niños y huyó del país con ayuda de la iglesia católica de Tacna

Fue detenido, liberado por falta de pruebas, reincidió, condenado a sólo 5 años y puesto nuevamente en libertad

http://www.frecuencialatina.com.pe/noticias1.asp?id=11655&reqdate=04/05/2002

04.05.02 La heroica ciudad de Tacna fue escenario en 1997 de un escándalo que remeció las estructuras de la Iglesia católica y dividió en dos grupos a los fieles: Un seminarista en camino al sacerdocio abusó sexualmente de un niño de nueve años. Fue detenido, pero liberado poco después por falta de pruebas. Seis meses después, violó a otro menor.

90 SEGUNDOS presenta en exclusividad el testimonio de una de las víctimas del pederasta Juan Carlos Gonzáles, de nacionalidad colombiana, quien lejos de cumplir su condena logró escapar del Perú con la complicidad de la iglesia, burlándose así de la justicia y de las familias agraviadas.

El primer caso de abuso sexual ocurrió en el Colegio parroquial San Martín de Porres, de la ciudad de Tacna. Gonzáles Herrera trabajaba allí como promotor y con su trabajo se había ganado la confianza de centenares de alumnos.

Eran las 6 de la tarde del 9 de Abril de 1997, cuando el menor de 9 años E.M.A. acudió al seminarista para decirle que lo afectaba un dolor de estómago. "Me llevó a la secretaría donde había una camilla. Me hizo sacar el pantalón, me pidió poner mis piernas en su cintura y mis manos en su cuello, para quitarme el dolor, según él", recuerda el agraviado.

Según consta en el expediente policial del caso, el religioso "luego empezó a besarlo en el rostro en forma de cruz y después puso la frazada en el suelo y le dijo al niño que se echara allí". A cambio de su silencio, "en cada momento le entregaba pequeñas sumas de dinero, primero 3 nuevos soles y luego 2 soles más".

El niño no se quedó callado, contó lo ocurrido a sus padres y el hecho se hizo público. Fue así como Juan Carlos Gonzáles fue detenido por primera vez. Extrañamente, el religioso recibió el respaldo de las madres de familia de un grupo carismático de la iglesia que pagaron los honorarios del abogado más influyente de la ciudad, el entonces decano del Colegio de Abogados de Tacna, Bladimiro Somocurcio

A pesar del testimonio del menor E.M.A., el tribunal consideró que no había elementos suficientes para acusar al religioso de violación, por lo que quedó libre. Somocurcio ahora recuerda: "Gonzáles tenía una imagen que nadie podía concebir que tuviese algún tipo de desviaciones pederastas".

La comunidad tacneña no se recuperaba del escándalo cuando seis meses después el mismo seminarista fue denunciado por violación sexual de otro menor, un hecho que se consumó en un local abandonado del Obispado de Tacna, en la cuadra 7 de la calle Unanue de esa ciudad.

Aquella vez, Juan Carlos González recogió a dos niños de la calle, les ofreció regalos y los llevó a dormir con él. El texto de la sentencia dice: "Encontraron una cama, un colchón y una frazada. (Gonzáles) les dijo a los menores que se despojen de sus ropas y se acostaron en short. A una hora no precisada, el acusado despojó de su short al menor J.L.M. de 13 años de edad. Volteándolo le pasó en las nalgas una pomada y lo violó."

En enero de 1999, el Poder Judicial sentenció a Juan Carlos González a cinco años de cárcel en el Penal de Pocollay y al pago de 6 mil soles de reparación civil a las víctimas. Sin embargo, poco después se le cambió la detención por la semi-libertad y consiguió salir del país.

Eloy Llanos, un modesto abogado tacneño que asumió la defensa de los dos niños violados sin cobrar un solo centavo a las familias, considera que la pena impuesta debió ser de 20 años, pero que por presiones de la iglesia católica la pena fue benigna.

El propio Llanos ha denunciado presiones personales del Obispo de Tacna en defensa del religioso violador e interferencias "comprobadas" en el proceso judicial contra éste. "Se me manifestó que si continuaba en la acusación -recuerda el abogado- se me iba a excomulgar y no se me iba a permitir el ingreso a ninguna iglesia católica en Tacna".